

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D.C, dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. No. 2023-00904.

En atención a la solicitud que antecede, se reconoce personería al abogado Wilder Humberto Torres León como apoderado de la heredera Sandra Bibiana Vega Moncada, en los términos y para los fines del poder conferido.

De otro lado, téngase en cuenta para los fines pertinentes que se surtió en debida forma el emplazamiento de las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente proceso.

Por secretaría, requiérase mediante oficio a la Dirección de Impuestos y Aduanas – DIAN para que sirva informar el trámite dado al oficio No. 0460 de fecha 19 de marzo de la presente anualidad, el cual se remitió a través de correo electrónico en esa misma data. Adjúntese copia de la referida comunicación.

Por último, se insta a los herederos Manuel German Vega Moncada y Sandra Bibiana Vega Moncada, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir de la notificación del presente proveído sirvan informar si conocen de la existencia de otros herederos.

Notifíquese y cúmplase,¹

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Iris Mildred Gutierrez

Firmado Por:

¹ Esta providencia se notificó por estado No. 43 de 17 de abril de 2024.

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **480a6353321c23ed3529cb27f2bbfa5ceb402668cd994deca7787cdc025fdeba**

Documento generado en 16/04/2024 04:26:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>